

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 27-10-2014 12:41:46

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1562-CM14

SEÑOR (ES) :	HERALDO CASTRO PALMA	A Sr (a) :	Paula Lizama Bello
DIRECCIÓN :	SANTA RITA 03501, San Bernardo PARQUE INDUSTRIAL PUERTA SUR, SA	FONO :	(56)(02) 7902800
RUT :	6.092.291-8	FAX :	(56)(02) 7902817

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Art. de dormitorio beneficio social		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101515 2239-26-LP09	Camas	1	(697871) CAMA ESCOLAR DALLAS MOLCO 2 PLAZAS 697871	(697871) CAMA ESCOLAR DALLAS MOLCO 2 PLAZAS; Código: ;Región : RM	70.401,00	0,00	0,00	70.401
52121507 2239-9-LP13	Colchón de plumas	1	(984520) COLCHÓN DE ESPUMA DALLAS DENSIDAD 21KG/M3 ALTO 20CM 2 PLAZA 1000520	(984520) COLCHÓN DE ESPUMA DALLAS DENSIDAD 21KG/M3 ALTO 20CM 2 PLAZA; Código: ;Región : RM	42.442,00	0,00	0,00	42.442
52121502 2239-9-LP13	Cobertor acolchado o plumón	1	(984544) PLUMÓN DALLAS 180 2 PLAZAS 1000544	(984544) PLUMÓN DALLAS 180 2 PLAZAS; Código: ;Región : RM	11.106,00	0,00	0,00	11.106
52121509 2239-9-LP13	Sábanas	1	(1008662) SÁBANA DALLAS SOFT 2 PLAZAS 1026740	(1008662) SÁBANA DALLAS SOFT 2 PLAZAS; Código: JSSOFT3;Región : RM	7.569,00	0,00	0,00	7.569

Neto	\$	131.518
Dcto.	\$	2.445
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	129.073
19% IVA	\$	24.524
Total	\$	153.597

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1524 Social
 Beneficio Social Sra. Dayana Nocolich Nicolich (D/4372)
 Asistente social Sra. María V. Guerrero
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
 Obligación 36-1562
 Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>